

Resumen de propuestas vecinales

Día: 30 de noviembre

Barrio: Tolosa

Eje: **Convivencia con animales y arbolado**

SUBTEMA 1 RESPONSABILIDAD ANIMAL

- Responsabilidad de vacunación

- Generar un convenio público – privado con veterinarias de la ciudad para realizar un registro público de animales vacunados.
- Campañas de vacunación en las Delegaciones Municipales con cronograma fijo.
- Mayor cantidad de campañas de concientización sobre la problemática de no vacunar a las mascotas o animales.
- Establecer penas más duras para los adoptantes o tenedores que no cumplan con las normas vigentes.
- Realizar alianzas estratégicas con colegios para promover la educación temprana.

- Medidas precautorias

- Mayor cantidad de cartelera en Plazas y Parques públicos con la normativa vigente y recomendaciones.
- Dotar de mayor poder de control a los vigiladores de las Casetas de Seguridad.
- Campañas de concientización sobre la importancia de utilizar medidas de precaución como collar, bozal para razas peligrosas y chapa identificatoria.
- Alianzas estratégicas con veterinarias para promocionar la utilización obligatoria de las medidas precautorias.
- Responsabilidad de tenedores o adoptantes frente a lesiones producidas por animales que estén bajo su cuidado.

- *Responsabilidad de dueños /tenedores*
- En caso de que el animal no se encuentre en buenas condiciones de salud, generar un sistema de advertencias progresivas y si continúa o no cesa la acción generar una multa económica ejemplar.
- Línea telefónica para poder denunciar maltrato animal.
- Limitar la cantidad de animales que una misma persona puede tener, salvo cuando por sus condiciones particulares pueda tenerlos en buenas condiciones de salud.

SUBTEMA 2

ARBOLADO Y VEGETACIÓN URBANA

- *Responsabilidad del frentista*
 - Mayor comunicación de la normativa vigente acerca de cuáles son las responsabilidades del frentista.
 - Programa de reparación municipal de fachadas o de reparación del daño cuando el frente del domicilio haya sido vandalizado.
 - Censo municipal para verificar el estado de los frentes, las veredas y las especies arbóreas que hay al frente de los domicilios.
- *Responsabilidad de particulares y empresas*
 - Sistema de promoción de Responsabilidad Social Empresaria.
 - Sistema de fiscalización de acciones de empresas particulares para monitorear el estado de la vegetación previa y posteriormente a la obra.



- Pedido de permiso municipal para realizar despeje de luminarias o de cableados. Fiscalización de un agente municipal in situ.